

Jornaleros agrícolas trasmigrantes y vulnerabilidad laboral. Los jornaleros mexicanos en Ontario, Canadá

Migrant agricultural day laborers and job vulnerability. Mexican day laborers in Ontario, Canada

Journal of Economic Literature (JEL):

J, J16, J21, J31, J42

Palabras clave:
migración
salarios
Jornales agrícolas

Keywords:
Labor and demographic economics
Economics of Gender
Labor Force and Employment, Size and Structure
Wage Level and Structure
Segmented Labor Markets

Fecha de recepción:

6 de diciembre de 2019

Fecha de aceptación:

24 de febrero de 2020

Resumen

Desde la firma del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) en 1974, en que se fueron 203 mexicanos a los campos agrícolas de Canadá, la afluencia ha crecido de manera considerable pues para finales de 2018 ya habían emigrado por el programa a ese país 25.3 mil mexicanos. Pero esta migración en ascenso no se consolidó en condiciones de trabajo decente, estas no son diferentes respecto de los jornaleros de México o migrantes indocumentados en Estados Unidos. En el transcurso de los años se han endurecido los criterios de fijación de la jornada de trabajo, por ello, en este artículo se trata de mostrar los cambios en condiciones de trabajo al tomar varios momentos, 1998, 2004 y 2014. Si bien en estos mercados se produjeron varios cambios, un envejecimiento de los trabajadores mexicanos migrantes, un aumento del desempleo friccional y una ampliación de la jornada de trabajo que explica el aumento del ingreso y no resultado de mejoras salariales. Las condiciones de contratación están claras, lo que no tiene respuesta es de quienes, después de 45 años se ha visto beneficiado con apoyos monetarios por jubilación.

 **María Antonieta Barrón**

Profesora de Carrera.
Facultad de Economía, UNAM
<antonietabt@gmail.com>

Abstract

Since the signing of the Temporary Agricultural Workers Program, PTAT in 1974, when 203 Mexicans went to the agricultural fields of Canada, by the end of 2018, 25.3 thousand Mexicans had emigrated to the country. But this rising migration was not consolidated in decent work conditions, these are not different from those of day laborers in Mexico or undocumented migrants in the United States. Over the years, the criteria for setting the workday have been tightened, therefore, this article tries to show the changes in working conditions taking several moments, 1998, 2004 and 2014. Although there were several changes in these markets, an aging of Mexican migrant workers, an increase in frictional unemployment and an extension of the work day that explains the increase in income and not the result of salary improvements. The hiring conditions are clear, what has no answer is those who, after 45 years have benefited from monetary support for retirement.

Este trabajo fue posible gracias al apoyo de PAPIIT y PASPA quienes financiaron el trabajo de campo y la estancia en la región agrícola de la provincia de Ontario entre septiembre de 2013 y agosto de 2014. En las cuestiones de cambios en las contrataciones de los migrantes guatemaltecos fueron muy útiles los comentarios de Kerry Preibisch + del Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de Guelph quien trabajó la migración guatemalteca a Canadá.

182

Introducción

Hoy en día existe una gran discusión sobre la migración por trabajo de los países en desarrollo a los países desarrollados, pero pese a todo lo que se dice y la aparente molestia de su presencia, lo cierto es que estos migrantes han permitido aumentar los márgenes de ganancia de los productores para competir en mejores condiciones en el mercado.

El fenómeno de la migración internacional por trabajo se ha agudizado después de la crisis de 2007, que ha significado el abaratamiento de la fuerza de trabajo en los países receptores, remesas para los países expulsores y también frecuentemente, conflicto social y xenofobia.

Desafortunadamente mientras persista una marcada desigualdad económica y social no sólo entre países, sino al interior de los países en desarrollo; la persistencia de la pobreza y el desempleo, la migración difícilmente se puede detener pues el problema es estructural.

La crisis iniciada en junio del 2007 surgida por la morosidad de los créditos hipotecarios subprime, provocó un estancamiento productivo en Estados Unidos, generalizándose a casi todo el mundo y afectando a todos los países con fuerte dependencia de ellos, fue el caso de todos los países de América Latina, excepto Cuba.

Esta crisis derivó en varios problemas, en materia de empleo, aumentó el empleo vulnerable y precario, para el desempleo en particular, en algunos países esta situación se volvió particularmente grave. A partir de 2008 la tasa de desempleo comenzó a incrementarse hasta llegar a 6.1% a nivel mundial en 2013, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT):

Al despuntar 2012 uno de cada tres miembros de la fuerza de trabajo en el mundo estaba desempleado o era pobre. A finales de 2013, de una fuerza de trabajo de 3,300 millones de personas en el mundo, 200 millones estaba desempleada, en 2017 había bajado la tasa de desempleo a 5.6% que equivale a 196.7 millones de personas, apenas 3 millones menos de desempleados; para 2019 la OIT estimó una caída en la tasa de desempleo tanto en los países desarrollados, 5.4% como en los emergentes, 5.5% y en desarrollo de 5.3%.¹

Sin embargo, no obstante la caída poco significativa del desempleo, esta se vio acompañada de la persistencia del empleo vulnerable;² en 2017 la tasa de empleo vulnerable supera 42%. “En 2017 se estima que casi 1400 millones de trabajadores se encuentran en formas de empleo vulnerable, y cada año se les suman otros 17 millones de trabajadores”.³

¹ Organización Internacional del Trabajo, OIT. Ginebra. “Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. Tendencias 2018. Tomado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_631466.pdf, pag. 2. Recuperado: 30/12/2019.

² Empleo vulnerable son trabajadores por cuenta propia y ayudantes sin retribución, según definiciones de la OIT.

³ OIT, *op. cit.* p. 6.

Sin embargo, el empleo vulnerable ha afectado más a los países en desarrollo, pues mientras en los países desarrollados este fue de 9.9%, en los países emergentes fue de 46.3% y en los países en desarrollo de 73.4%.

En América, al tomar el empleo vulnerable encontramos que mientras en Estados Unidos y Canadá este osciló entre 6.5 y 6.1% entre 2014 y 2019, en América Latina y el Caribe, fue de 30.0%⁴ en el mismo periodo. En México, Centroamérica y el Caribe, excepto Cuba y Guatemala; la tasa de empleo vulnerable llegó a 32.1%

Este aumento del desempleo asociado al aumento de la pobreza, ha presionado a la población de los países de América Latina a migrar en busca de mejorar sus condiciones de vida.

Problemas estructurales que fomentan la migración por trabajo en México y Centro América

Detener la migración creando las condiciones económicas y sociales para generar más y mejores oportunidades que permitan el desarrollo y el arraigo de la población de sus países, resulta utópico, pues los problemas económicos de los países de América Latina son estructurales, la pobreza se ha incrementado en casi todos y con ello, las migraciones. Baste algunos elementos que explican este problema estructural de los países con mayor presencia en la agricultura en Canadá, México, Guatemala, Filipinas y Jamaica.

El producto interno bruto (PIB) cayó entre el 2008 y el 2009 a tasas negativas en casi todos los países de América, y los países que nos ocupan no son la excepción. Como puede verse, México y Jamaica tuvieron la más fuerte caída y también la más lenta recuperación (Tabla 1).

Tabla 1
Tasa de crecimiento del PIB de los países participantes

País	2008	2009	2018
Guatemala	3.3	0.5	3.1
Jamaica	-0.8	-4.3	1.9
México	1.1	-5.3	2.1
Filipinas	4.2	1.1	6.2

Fuente: <https://datos.bancomundial.org/indicator/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>. * Precios de 2010.

La recuperación ha sido lenta después de la crisis. En 2018, la tasa de crecimiento del PIB fue para México de 2.1%; Guatemala de 3.1%; Filipinas fue la de mayor crecimiento, 6.2% y Jamaica de 1.9%, desafortunadamente para el caso de México por los ajustes de la política económica que lo llevó no sólo a reducir el gasto social sino que se produjo una desaceleración de la actividad económica, hubo menor recaudación de impuestos, en fin que se conjugaron un conjunto de factores que produjo un crecimiento de 0.2% del PIB en 2019, primer año de gobierno.

Pobreza

La pobreza es un problema estructural en la mayoría de los países de América Latina, los errores en la conducción de la política económica y la ausencia de medidas correctivas ha llevado a aumentar la pobreza. Por las limitaciones estadísticas, encontramos que sólo dos países registran el comportamiento de la pobreza. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para 2014, señala que 54.8% de la población de Guatemala ya se encuentra por debajo de la línea de pobreza, 29.1% debajo de la línea de indigencia y 71.4% de la población rural se encuentra en condiciones de pobreza. En el caso de México, el dato para 2018 señala que 48.8% sufre algún tipo de pobreza y 16.8% se encuentra en niveles de indigencia.⁵

Desequilibrios

La población es pobre no sólo porque no tiene ingresos regulares y porque está desempleada, sino porque los que están ocupados están mal pagados, hay una concentración del ingreso y un predominio del empleo precario. En 2014 en Guatemala, mientras 10% de la población recibe 0.8% del ingreso nacional, el último decil concentra 48.3% del ingreso; en México en 2018 el primer decil recibe 1.8% del ingreso en tanto que el último concentra 33.8%.⁶

Migraciones de América Latina a Canadá

El perfil de pobreza de los países de América Latina explica que el aumento de las migraciones reguladas a Canadá de algunos países de América Latina se haya dado precarizando los mecanismos de contratación.

En 1973 el gobierno canadiense creó el Programa para trabajadores extranjeros temporales, Temporary Foreign Worker Program, TFWP y posteriormente el International Mobility Programs, TMP; originalmente el TFWP traía

⁵ Tomado de: https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp recuperado 01/01/ 2020.

⁶ INEGI. ENIGH 2018, nueva serie, cuadro 2.3.

trabajadores que el país no tenía, generalmente calificados, pero en 2002 el gobierno amplió el TFWP y presentó lo que se ha convertido en la “corriente de ocupaciones de baja cualificación.” Desde 2007, el número de trabajadores extranjeros que entran en Canadá cada año de forma temporal ha superado a la de los residentes permanentes.

Tabla 2
Migrantes del TFWP a Canadá

Año	Migrantes	En la agricultura	%
2002	49 831	18 622	37.4
2005	57 188	20 282	35.5
2010	71 139	23 933	33.6
2015	73 016	27 566	37.8
2016	78,402	31 199	39.8

Fuente: OVERHAULING THE TEMPORARY FOREIGN WORKER PROGRAM. Liga: https://www.canada.ca/content/dam/canada/employment-social-development/migration/documents/assets/portfolio/docs/en/foreign_workers/employers/overhauling_TFW.pdf

Al TFWP acuden los empleadores para cubrir puestos de trabajo para los que los canadienses calificados no están disponibles, bajo los siguientes criterios.

- Sobre la base de la demanda del empleador para cubrir puestos de trabajo específicos
- Es unilateral y discrecional
- El empleador tiene que pasar la evaluación del impacto del Mercado de Trabajo (anteriormente OVM)
- El Departamento responsable es el ESDC
- No hay reciprocidad
- Los permisos de trabajo son para el empleador específico (TFWs atados a un empleador)
- La mayoría son trabajadores de baja calificación para la agricultura

El Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales (TFWP, por sus siglas en inglés), señala que se aceptan migrantes como último y limitado recurso porque no hay canadienses que estén disponibles para las actividades que se les contrata, estos migrantes provienen principalmente de los países más

atrasados de América Latina, excepto México, es decir, que abiertamente los trabajadores migrantes no compiten con la población local en el mercado de trabajo.

Para 2013 el TFWP absorbía 38% de los migrantes temporales de los dos programas. En 2002 el TFWP había traído a 49,831 migrantes de los cuales 18,622 fueron a la agricultura, para 2013 eran ya 27,566 y para 2016 ascendían a 31 mil migrantes.⁷

Los países tradicionales proveedores de trabajadores agrícolas fueron en el pasado reciente México y países del Caribe, Jamaica, Barbados, Granada, Trinidad y Tobago; pero de 2008 a la fecha, los guatemaltecos se han posicionado en tercer lugar de migrantes para la agricultura, sólo que las condiciones de contratación son absolutamente violatorias de los derechos humanos en ese país.

En 2004 llegaron 340 guatemaltecos a Canadá para 2008 ya había 3,308, en 2013 eran 5,326 jornaleros y para 2017 ascendía a 8,244 personas, posicionándose en el segundo lugar de migrantes temporales a la agricultura después de México. La llegada de guatemaltecos, hondureños y salvadoreños vino a cambiar las relaciones de trabajo de los granjeros con los jornaleros migrantes en los campos agrícolas de Ontario y en menor medida Quebec.

Los guatemaltecos se van contratados por una empresa que les cobra de entre 600 y 750 dólares por persona para llevarlos a Canadá, apenas en 2019 intervino el gobierno guatemalteco y logró enviar a 13 jornaleros. La gran demanda de guatemaltecos se debe a que por falta de regulaciones del gobierno canadiense a los guatemaltecos les cobran la vivienda, el pasaje y prolongan la jornada de trabajo a las necesidades del patrón, este fenómeno ha permitido entre algunos productores cobrar la vivienda a algunos mexicanos en Leamington, lo que nunca había sucedido.

De las 10 provincias de Canadá, cuatro absorben 86% del total de migrantes temporales, Ontario con 36.8%; Quebec 19.3%, Alberta 16.3% y British Columbia el 13.5, provincias que concentran la producción agrícola y pecuaria del país. Los trabajadores migrantes que van al sector agropecuario atienden las siguientes actividades: productos apícolas, frutas, legumbres y hortalizas (incluido enlatado/ procesamiento de estos productos cultivados en la granja), hongos, flores, árboles de vivero, incluyendo árboles de Navidad, invernaderos/viveros, semilla de canola de pedigrí, césped, tabaco, bovino, lechería, pato, caballos, visón, aves de corral, oveja y cerdo.

⁷ Tomado de : http://www.esdc.gc.ca/eng/jobs/foreign_workers//index.shtml

Comportamiento de las migraciones de mexicanos a Canadá

Si bien la mayor migración de mexicanos es a Estados Unidos, la consolidación del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) que México firmó con Canadá en 1974 permitió consolidar este mercado de trabajo aunque no en las proporciones de los migrantes indocumentados que van a Estados Unidos.

Los jornaleros migrantes mexicanos a Canadá mantienen el mismo comportamiento que hace 10 años y más. Las condiciones en que llegaron son las mismas, los requisitos los mismos, el PTAT señala los siguientes:

- Tener la nacionalidad mexicana;
- Edad. Tener entre 25 y 43 años de edad;
- Ocupación: ser campesino, jornalero o que su ocupación actual se relacione con la agricultura. En el caso de apicultores, se debe contar con conocimientos técnicos y experiencia mínima de cinco años. En el programa también participan mujeres, preferentemente con experiencia en la cosecha de fresa;
- Escolaridad: mínima tercero de primaria y máxima de tercero de secundaria y para apicultores, hasta carrera técnica agropecuaria o especialidad en apicultura;
- Estado civil: hombres y mujeres casados o en unión libre y preferentemente con hijos. Por excepción, solteros que demuestren tener dependientes económicos;
- Vivir en zona rural.
- Gozar de buena salud física

Como siempre, no todos los requisitos se cumplen, no todos son casados o en unión libre, no todos tienen 25 a 43 años, ni todos vienen de zonas rurales, pero ello no cambia nada las condiciones de contratación de los granjeros canadienses.

La duración de la estancia de los jornaleros que van a Canadá no ha cambiado desde hace más de 10 años, es en su mayoría larga, 62% permanece 8 meses, una minoría trabaja en Canadá 2 meses.

En 1974 el gobierno mexicano a través del PTAT dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS, envió 203 trabajadores a Canadá, para 2018 rebasaban los 25 mil.

En el año 2008, plena crisis, aumenta significativamente el envío de los jornaleros migrantes a Canadá, casi 4 mil más en un año, crecimiento que no para hasta 2018.

Tabla 3
Trabajadores enviados por el PTAT

Año	enviados
2001	10,529
2002	10,681
2003	10,595
2004	9,287
2005	9,363
2006	10,555
2007	11,864
2008	15,849
2009	15,352
2010	15,809
2011	16,492
2012	17,626
2013	18,502
2014	19,829
2015	21,499
2016	23,893
2017	25,344
2018	25,331

Fuente: www.gob.mx/stps/documentos/cifras-historicas-del-servicio-nacional-de-empleo

Si bien el PTAT es un programa nacional, estados más beneficiados han sido unos cuantos y no los más pobres, lo que significa que el PTAT no tiene una política definida para la población rural pobre sino que responde al interés de cada entidad. Desde 2001 el Estado de México se ha mantenido a la cabeza y Veracruz se posiciona en 2008 para mantener un segundo lugar en 2018.

Tabla 4

Trabajadores agrícolas enviados por el PTAT por entidad

Entidad	2001	2008	2018
México, Edo. de	2,301	2,829	3,441
Veracruz	323	1,098	2,016
Tlaxcala	2,008	1,993	1,962
Michoacán	313	881	1,752
Puebla	1,010	1,073	1,751
Guanajuato	757	929	1,505
Oaxaca	413	828	1,194
Hidalgo	682	791	1,147
Morelos	767	780	1,136
Chiapas	91	463	1,052
Guerrero	65	380	789
San Luis Potosí	200	420	626
Jalisco	389	358	586
Sinaloa	11	278	557
Durango	127	399	533
Otras entidades con menos de 500	1,075	2,349	5,284
Total	10,529	15,849	25,331

Fuente: STPS. Direcciones de Vinculación e Información Ocupacional y de Movilidad Laboral de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo.

En 2018, los estados más pobres aumentaron su participación aunque en proporciones muy reducidas, la necesidad de viajar a la Ciudad de México para hacer los trámites es el factor de mayor peso para participar.

Estudios de caso. Migrantes mexicanos en Ontario⁸

El aumento de jornaleros guatemaltecos en Canadá no cambió las condiciones de contratación de los jornaleros migrantes temporales mexicanos, lo que cambio, aunque no de forma generalizada, fueron las condiciones de trabajo y de llegada.

Los jornaleros migrantes han significado no sólo una sobreexplotación de la fuerza de trabajo, sino un aumento de los márgenes de ganancia al pagar salarios por debajo de la media nacional de los trabajadores canadienses.

⁸ A fin de ejemplificar los cambios en las condiciones de contratación de los trabajadores agrícolas migrantes a Canadá, se llevó a cabo un estudio de caso en las localidades de Scimcoe y Leamington, donde se entrevistó a 92 jornaleros migrantes mexicanos, 16 guatemaltecos y 4 hondureños entre mayo y julio de 2014. Se entrevistaron en los centros comerciales, por las tardes cuando iban a comprar su comida, no se pudieron entrevistar en las granjas pues no nos permitieron entrar.

Para 2016 de los trabajadores agrícolas de Canadá 14.1% trabajaban entre 30 y 40 horas a la semana y 38% más de 40 horas semanales;⁹ además, en 2015 mientras el trabajador agrícola ganaba en promedio CA\$684 semanales, un trabajador canadiense en el resto de actividades ganaba CA\$923 semanales.

Tomando algunos resultados de tres estudios de caso, 85 jornaleros entrevistados en Scincoe, Ontario en 1998, 45 en 2004 y 92 jornaleros mexicanos migrantes en Leamington, Ontario, Canadá en 2014.¹⁰

A la pregunta ¿desde cuándo viene a Canadá? una proporción importante señaló que tienen 20, 25 y hasta 31 años porque los pide el patrón, pues le trabajan bien y está contento con ellos.

Si el regreso tiene que ver con la demanda de los patrones, entonces es posible que la proporción de gente que rebase los 45 años, edad tope para migrar, haya aumentado en el período en el que se levantaron las 3 encuestas, bajo esta hipótesis encontramos lo siguiente.¹¹

Si comparamos el comportamiento de los jornaleros en sus rasgos socioeconómicos y demográficos entre los entrevistados en 1998, 2004 y 2014, aunque no son estrictamente comparables por el número de entrevistados, nos permiten apreciar algunos cambios.

En cuanto a la edad dos fenómenos resaltan, hay jornaleros menores a los 22 años aunque en una proporción poco significativa, y los de 50 años y más aumentaron desproporcionalmente entre 2004 y 2014.

Entre 1998 y 2004 y 2014 (Tabla 5) se observa un desplazamiento de la moda, de 40 a 49 años en 1998 al grupo de 30 a 39 años en los años posteriores, pero aunado a este rejuvenecimiento se produce en el otro extremo un aumento de los migrantes que rebasan la edad límite registrada en los requisitos del PTAT.

⁹ <https://doi.org/10.25318/3210044401-eng> Statistics Canada, Table 32-10-0444.

¹⁰ Se trata de tres estudios de caso, aplicados en Scincoe, en 1998 y Leamington en 2004 y 2014, los tres en el mes de julio, la época de mayor cosecha de hortalizas. En estos años no se observan cambios importantes en el patrón de cultivos, las preguntas básicas son las mismas en las tres encuestas, edad, días y horas trabajadas y salario, en las demás hay cambios pero encaminados a conocer condiciones de contratación y destino de los ingresos. Se tomaron las encuestas anteriores, pues en la encuesta de 2014 se encontró que una proporción importante tiene entre 20 y 31 años yendo a trabajar a los campos agrícolas de Ontario.

¹¹ Los resultados de las dos encuestas anteriores están registrados en dos artículos elaborados por la autora: *Condiciones laborales de los inmigrantes regulados en Canadá. Revista de Comercio Exterior*, abril de 2000 y *Jornada de trabajo, ahorro, remesas de los jornaleros agrícolas migrantes en las diversas regiones hortícolas de México, Canadá y España, Análisis Económico*, México, UAM-Azcapotzalco, año xxi, núm. 46, 2006. Aunque no son absolutamente comparables, el método de entrevista permite mostrar algunas tendencias.

Tabla 5
Jornaleros mexicanos por grupos de edad

Edad	1998	2004	2014
20 a 29	13.1	8.9	5.4
30 a 39	31.8	44.5	35.9
40 a 49	43.6	42.2	32.6
50 y más	11.5	4.4	26.1

Fuente: elaboración propia. 1998, 2004 y 2014.

Pese a que las reglas señalan que la contratación es a personas de entre 22 y 45 años, en 2014 se encontró uno de 21 años y 26.1% de los entrevistados de 50 años y más. Ya en diferentes estudios sobre los jornaleros mexicanos migrantes a Canadá,¹² se señala que es frecuente que un patrón pida a un trabajador específico, de ahí que haya migrantes del PTAT con más de 20 años de migrar cada año a los campos agrícolas de las diferentes provincias de Canadá, principalmente Ontario. La presencia de los jornaleros de 50 años y más explica la persistencia de un grupo de jornaleros que ha logrado sobrevivir a la oferta de mano de obra, son jornaleros que los granjeros canadienses solicitan por nombre y apellido.

“...sí regresan con el mismo patrón. Pero el patrón se fija en que le echan ganas, los vuelven a solicitar para el siguiente año. Y si no le echan ganas o no quieren trabajar o se ponen flojos ya no los solicita. Solicitan a otras personas”.¹³

A la pregunta de hace cuánto que viene a Canadá, la respuesta fue:

¹² Ver por ejemplo Vanegas G R.M. “Cuatro décadas del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México – Canadá: 1974 – 2014” y Becerril Q. O. “Soy un tunante cual loco caminante. Trasmigrantes mexicanos en Canadá contendiendo el género, la sexualidad y la identidad”

¹³ Tomado de Lutz B. y Vizcarra I. (2007) “Entre el metate y el sueño canadiense: representaciones femeninas mazahuas sobre la migración contractual transnacional” entrevista con Judith Huitrón. tomado de la *Revista_America Latina. Histoire y Memoire*, Num. 14, Canadá.

Tabla 6. Jornaleros migrantes por años de migrar

Años	%
Primera vez	4.3
1	4.3
2	5.4
3 a 5	8.7
6	3.3
7	9.8
8 a 10	8.7
11 a 15	30.4
16	7.6
17 a 21	5.4
24 a 27	10.9
31	1.1
Total	100.0

Fuente: elaboración propia. 2014.

Como se puede observar en la Tabla anterior, si bien la moda está entre 11 y 15 años, 12% de los encuestados tiene 24 y hasta 31 años de ir a Canadá,¹⁴ frecuentemente regresan con el mismo patrón si en el último período contratado, trabajaron sin descanso, y no protestaron por el trabajo. En un campo productor de ginseng un migrante mexicano era el encargado de vigilar y distribuir trabajo entre 30 trabajadores de la granja también mexicanos, señalaba que el patrón le tenía mucha confianza pues tenía muchos años de ir a esa granja y permitía que se desentendiera el patrón de vigilar el trabajo toda la jornada, la semana y la temporada.

La contratación puede ser de entre 4 y 8 meses, ello jamás lo decide el jornalero, sino el patrón, si contratan al jornalero por 8 meses y tiene problemas con el patrón, de la índole que sea, regresan al trabajador a México.

Tabla 7
Meses de estancia en Canadá de los jornaleros agrícolas mexicanos

Meses	Frecuencia	%
4	2	2.2
5	12	13.0
6	4	4.3
7	17	18.5
8	57	62.0
Total	92	100.0

Fuente: elaboración propia 2014.

14 Una tarea pendiente es desde México investigar cuantos de los jornaleros que migraron a Canadá por más de 25 años, recibe pensión del gobierno canadiense, pregunta que no se puede hacer con los que aún se encuentran trabajando allá.

La prolongación de su estancia obedece a la consolidación de las relaciones de trabajo de la mayoría de los jornaleros, los patrones frecuentemente piden a los migrantes por su nombre.

El aumento de jornaleros agrícolas migrantes guatemaltecos a Canadá ha afectado a los migrantes mexicanos parcialmente pero con visos a generalizarse. En 1998 y 2004 todos los jornaleros trabajaban 6 días de la semana y en época pico los 7 días de la semana, el desempleo era friccional, mientras pasaban por alguna razón de una a otra granja, pero en el 2014 se encontró jornaleros que trabajaban menos de 6 días algunos de ellos porque habían llegado por su cuenta, desafortunadamente no se le dio seguimiento al fenómeno.¹⁵

Aunque la moda es trabajar 6 días a la semana, que sumados a los que trabajaron los 7 días y hacen mayoría, la proporción de los que trabajan 5 y menos días es casi de 20%.

Tabla 8
Días trabajados de los jornaleros

Días trabajados	%
0	1.1
3	7.6
4	3.3
5	5.4
6	44.6
7	38.0
Total	100.0

Fuente: elaboración propia. 2014.

Este fenómeno no debería de suceder, los jornaleros mexicanos van con un patrón y los meses que se contratan están asegurados, sin embargo, aunque la movilidad siempre se ha dado, el desempleo fue siempre friccional, uno o dos días y se incorporaban al trabajo, en 2004, todos los jornaleros entrevistados trabajaron los 6 días de la semana y algunos los 7 días, ninguno refirió trabajar menos de 6 días.

Asociado a los días trabajados, a la pregunta de cuantas horas trabajó a la semana, dividiéndolas entre los días trabajados, la respuesta fue la siguiente.

15 Excepto el jornalero entrevistado que señaló que no tenía trabajo e iba a buscar en una granja, a los que trabajaron de 2 a 5 días no se les preguntó la razón de la reducción de la jornada, es un hueco que quedó en las entrevistas.

Tabla 9

Horas trabajadas en 1998, 2004 y 2014

Horas trabajadas	1998	2004	2014
Menos de 8	3.2	0	19.6
8	14.5	0	18.5
9 y 10	70.1	84.6	48.9
11 y más*	10.6	14.4	12.0
n.d.	1.6	1.0	1.1
Total	100	100.0	100.0
Absolutos	85	45	92

Fuente: elaboración propia, 1998, 2004 y 2014.

* en 2004 la prolongación de la jornada no excedió las 12 horas y en 2014 dos de los entrevistados llegó a trabajar 18 horas.

Es posible que el número de entrevistados altere los resultados pero tomando la proporción de los que trabajaron 9 horas y más, hay un repunte entre 1998 y 2004 y cae en 2014 porque aumenta la proporción de los que trabajaron hasta 8 horas, pero lo que no baja es quienes prolongaron la jornada de trabajo en 11 horas y más, que en 2014 significó un incremento de los que trabajaron entre 14 y 18 horas, jornadas que no se encontraron en 1998 ni en 2004.

Los ingresos aumentaron en el período considerado pero no por el incremento del salario sino en parte por el aumento del salario por hora y por el aumento en la jornada de trabajo.

Tabla 14

Salario semanal de los jornaleros en 2004 y 2014

Rango	2004	Rango	2014
Hasta 190	7.7	123 a 197	4.4
200 a 269	0.0	206 a 289	4.4
300 a 399	38.5	309 a 371	7.7
400 a 450	53.8	413 a 495	13.2
		506 a 588	27.5
		619 a 682	22.0
		712 a 795	16.5
		816 a 1,280	4.4
Total	100.0	Total	100.0

Fuente: elaboración propia. 2004 y 2014.

En 2004 para ganar entre 300 y 399 dólares semanales tenían que trabajar 6 horas, 6 días a la semana, en ese nivel no ha cambiado mucho la jornada, trabajan entre 6 y 7 horas al día, 6 días a la semana.

En 2014 para ganar entre CA\$499 y CA\$599 a la semana, tienen que trabajar entre 7 u 8 horas, 6 o 7 días de la semana. Para ganar más de 600 dólares canadienses tienen que trabajar los 7 días de la semana y 10 horas y más.

El crecimiento del salario ha sido moderado, en 2004 el salario medio de los jornaleros era de CA\$6.00, para 2014 fue de CA\$10.25, el salario creció en 10 años 41 %, o sea CA\$4.25 más, si le aplicamos el incremento de 41 % al límite máximo del salario de 2004, este puede oscilar entre CA\$560 y CA\$614 semanales. El que ganó CA\$1,280.00 a la semana trabajó 18 horas diarias, el incremento salarial por hora, explica el aumento aparente del salario semanal, pero a fin de cuentas, los excedentes de ingreso respecto a 2004 arriba de los CA\$495 se explican solo por el aumento de la jornada de trabajo.

Para 2020 el gobierno ofrece en Ontario un salario de CA\$14.18 la hora, de los más altos, en el resto de provincias, fluctúa entre CA\$11.35 y CA\$13.85, solo en Alberta se ofrece un salario de CA\$15.00 la hora.

Una última cuestión son las remesas. En 2004 todos los entrevistados mandaban dinero a su casa, además de ahorrar para llevar a su casa, pero en 2014, pese a una alta proporción de no respuesta, 8.7% no manda, pero en contraposición, se redujo la frecuencia con que mandan, 12% manda cada semana.

Tabla 15
Cada cuando manda dinero a su casa

Frecuencia	2004	2014
Cada semana	0	12.0
Cada quincena	13.6	44.6
Cada 20 días	18.2	2.2
Cada 3 semanas	0	2.2
Cada mes	54.5	17.4
Cada mes y medio	13.7	0.0
Cada 2 meses	0	1.1
No manda	0	8.7
n.d.	0	12.0
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia 2014.

Pese a que las condiciones de trabajo y de vida son precarias nadie piensa en no volver pues los niveles de ahorro son considerables.

Tabla 16
Rangos de ahorro según meses de permanencia

Meses	Rangos de ahorro
5	Entre 5,000 y 15,000
6	Entre 4,000 y 18,000
7	Entre 3,000 y 17,000
8	Entre 2,000 y 23,000

Fuente: elaboración propia, 2014.

Consecuencias de la llegada de jornaleros guatemaltecos

Con la llegada de guatemaltecos algunos granjeros extendieron las condiciones de contratación de los guatemaltecos a los mexicanos.

Los guatemaltecos y en general los centroamericanos llegan a Canadá por 2 años, regresan a su casa al año por una temporada corta y vuelven a Canadá. A los guatemaltecos les cobran CA\$120 al mes, en 2013 llegaron 5,326 lo que representó para los granjeros un ingreso extra de CA\$639,120 dólares semanales, al mes CA\$2,556,480.00, por 10 meses 25.5 millones de dólares.

Esta cantidad de guatemaltecos está fomentando el aumento de las ganancias de los granjeros, está aumentando la superficie de explotación agrícola y la compra de inmuebles de los granjeros.

De los mexicanos entrevistados 5% declaró que le cobraban la renta, que oscila entre 100 y 120 dólares, fenómeno que seguramente se generalizará, fundamentalmente porque no hay protesta de los migrantes, aceptan resignados que les cobren renta, lo permite el gobierno canadiense y los gobiernos de los países que participan, les molesta a los mexicanos, pero se aguantan. Cobrar la renta es un signo de pobreza para los migrantes, no protestan pues si lo hacen corren el riesgo de que no los contraten.

Condiciones de vida

Las quejas frecuentes y constantes de los migrantes mexicanos es que son muchos en los albergues, en uno con 30 jornaleros hay solo 2 baños, en otro hacen mucho ruido, pues son 25 en una casa y no puede dormir, en otro

solo tienen cuartos con camas y uno de cocina con una mesa grande pero no tienen un espacio para sentarse y ver televisión, que duermen hasta 6 personas en el cuarto que los pusieron para vivir, en un contenedor adaptado a vivienda.

En materia de seguridad social, si sufre un accidente grave regresan al migrante a México y se ignora su destino. Está establecido por las leyes canadienses, que un trabajador extranjero si trabaja más de 25 días al año y cotiza al Plan de Pensiones de Canadá (CPP, por sus siglas en inglés), al llegar a los 60 años y hasta los 70 años, pueden aspirar a una pensión por retiro que oscila entre CA\$679.16 y CA\$1,154.58,¹⁶ si cumple con la condición de haber cotizado al CPP tiene ese derecho. Más aun, se puede solicitar la pensión por correo.

Como vimos antes, hay jornaleros migrantes que continúan trabajando desde hace 25 y 31 años, o sea, el programa tiene más de 40 años y seguro una alta proporción trabajó más de 30 años, la pregunta es ¿conocerá el migrante sus derechos en materia de pensión? ¿Cuántos jornaleros mexicanos migrantes que trabajaron más de 25 años y 30 años y se retiraron a los 60 años cobran pensión?

Son preguntas sin respuestas, que dejamos como deuda.

A final de cuentas, jornada de trabajo, salario y permanencia pasan por el filtro de la tolerancia de los patrones y la ausencia de las autoridades mexicanas, lo que es evidente es que en Canadá, los mercados de trabajo precarios se conforman con mano de obra precaria migrante. Son los pobres los que pierden, en este caso los jornaleros migrantes de los países subdesarrollados de América Latina.

Bibliografía

- Barrón** A. (2005). "Trabajadores agrícolas mexicanos en Ontario y California. El caso de los Jornaleros de salinas, Greenfield y Watsonville, California, USA y Scimcoe, Ontario, Canadá" Revista mexicana de Estudios Canadienses. Num. 9 pags. 49 a 72
- (2000). "Condiciones laborales de los inmigrantes regulados en Canadá". Revista de Comercio Exterior, abril
- (2006) "Jornada de trabajo, ahorro, remesas de los jornaleros agrícolas migrantes en las diversas regiones hortícolas de México, Canadá y España" Análisis Económico, México, UAM-Azcapotzalco, año XXI, núm. 46.
- Becerril** Q. O. (2016) "Soy un tunante cual loco caminante. Trasmigrante4s mexicanos en Canadá contendiendo el género, la sexualidad y la identidad". Ed. Colegio de Michoacán.
- CELADE**. (2011) Indicadores demográficos de la PEA, urbana y rural. 1980 2050.
- CEPAL**. (2011) *Pobreza en América Latina*.
- CEPALSTAT 2014 y 2016.
- INEGI**. Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares (2018), nueva serie, cuadro 2.3.
- Lutz** B. y Vizcarra I. (2007) "Entre el metate y el sueño canadiense: representaciones femeninas mazahuas sobre la migración contractual transnacional" entrevista con Judith Huitrón. Tomado de la Revista_ Amerique Latine. Histoire y Memoire, Num. 14, Canadá.
- Organización** Internacional del Trabajo, OIT. Ginebra. (2018) "Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. Tendencias 2018. Tomado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_631466.pdf, pag. 2. Recuperado: 30/12/2019
- Organización** Internacional de Migración. (2012). Informe sobre las migraciones en el mundo. Base de datos de naciones Unidas. Editado por OIM. Suiza.
- OEA** (1997) Programa Interamericano de Combate a la Pobreza y la Discriminación. OEA, Washington

OVERHAULING THE TEMPORARY FOREIGN WORKER PROGRAM. (2013)

Liga:

https://www.canada.ca/content/dam/canada/employment-social-development/migration/documents/assets/portfolio/docs/en/foreign_workers/employers/overhauling_TFW.pdf

STPS. Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales. PTAT.

STPS. Direcciones de Vinculación e Información Ocupacional y de Movilidad Laboral de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo

Vanegas G R.M. (2018) "Cuatro décadas del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México – Canadá: 1974 – 2014". Ed. Antropología e Historia.

Ligas:

http://www.cic.gc.ca/english/resources/statistics/facts2013/temporary_Statistics-statistiques@cic.gc.ca

<http://www.statcan.gc.ca/pub/11f0019m/11f0019m2014364-eng.pdf>

Seguridad social:

<https://www.canada.ca/en/services/benefits/publicpensions/cpp.html>

Salarios que ofrecen en Canadá según actividad

<https://www.canada.ca/en/employment-social-development/services/foreign-workers/agricultural/seasonal-agricultural/working-conditions.html>

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---public/documents/publication/wcms_443505.pdf y recuperado el 31/12/2019

<https://datos.bancomundial.org/indicator/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp . Recuperado 01/01/ 2020

www.gob.mx/stps/documentos/cifras-historicas-del-servicio-nacional-de-empleo

<https://doi.org/10.25318/3210044401-eng> Statistics Canada, Table 32-10-0444